



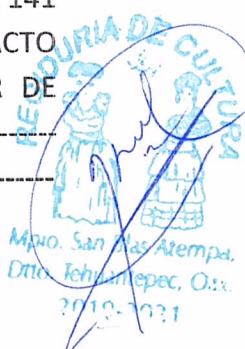
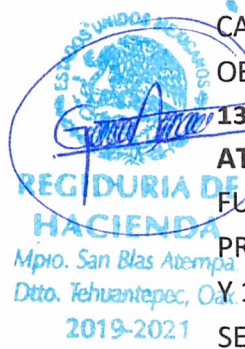
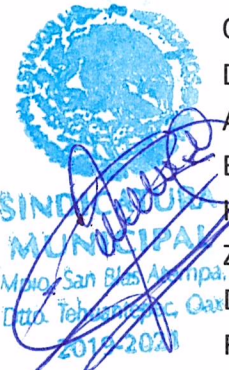
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA



EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIÓN DE CABILDO, LOS CIUDADANOS: ANTONINO MORALES TOLEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ANTONIO BIELMA GALLEGOS, SÍNDICO MUNICIPAL, ORALIA GORDON ACEVEDO, REGIDORA DE HACIENDA, GERARDO VILLALOBOS TRINIDAD, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS, PORFIRIA ZACARÍAS MORALES, REGIDORA DE SALUD, JOSERBANDO REGALADO REGALADO, REGIDOR DE DEPORTES, JUANA JIMÉNEZ LÓPEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN, RAÚL MORALES SABATH, REGIDOR DE CULTURA, ROSA TERESA REYES FIGUEROA, REGIDORA DE PARQUES Y PANTEONES Y JUVENTINO SALUD GONZÁLEZ, REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR **LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA Y 110 FRACCION X DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I, XI Y XII, 45, 46 FRACCIÓN I, 47 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN X, 48 49, 50, 134, 138 PRIMER PÁRRAFO, INCISO A) Y B), 139, 140, 141 Y 143 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y PARA DAR FE DEL ACTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. MARÍA BLASIA ORTIZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ BAJO EL SIGUIENTE: -----



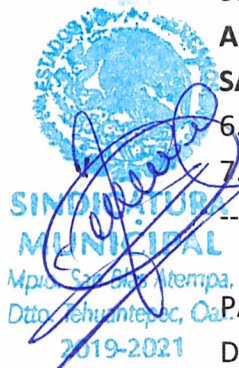
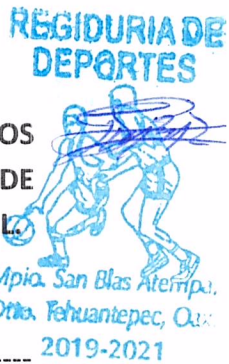
----- **ORDEN DEL DÍA** -----



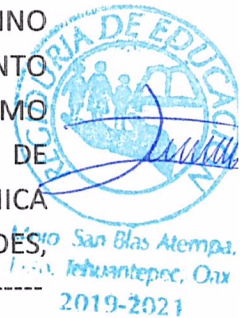
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-DECLARACION LEGAL DEL QUORUM
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 5.-ASUNTO ÚNICO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y SU CASO APROBACIÓN DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA Y 110 FRACCION X DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CIERRE Y LECTURA DEL ACTA.

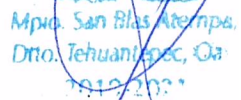


PARA DESAHOGAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, EL CIUDADANO ANTONINO MORALES TOLEDO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, ME GIRÓ INSTRUCCIONES COMO SECRETARIA MUNICIPAL, PARA LLEVAR EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO CONFORME DISPONE EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; POR TAL RAZÓN Y EN USO DE MIS FACULTADES, PROCEDO AL;



----- DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- EN ESTE ACTO LA CIUDADANA MARÍA BLASIA ORTIZ LÓPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD LOS SERVIDORES PÚBLICOS LISTADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, AGREGÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA LA LISTA FIRMADA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

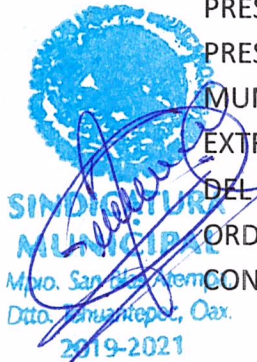




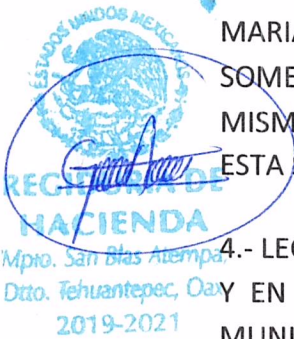
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



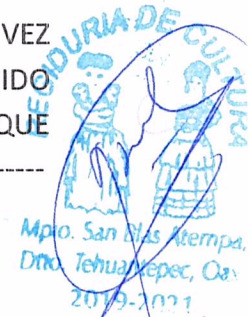
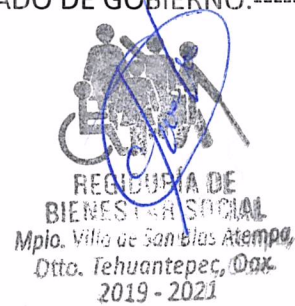
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- A CONTINUACIÓN, CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE DIEZ DE LOS DIEZ CONCEJALES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LA CIUDADANA MARÍA BLASIA ORTIZ LÓPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE "EXISTE QUORUM LEGAL" PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANTONINO MORALES TOLEDO, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2020, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA, Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----



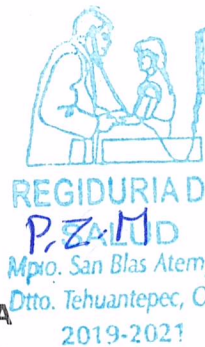
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA, EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARIA BLASIA ORTIZ LOPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE UNA VEZ DELIBERADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS PARA ESTA SESIÓN.-----



4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARIA BLASIA ORTIZ LOPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA EL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, ASÍ COMO LOS ACUERDOS ADOPTADOS, LO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES SU APROBACIÓN, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS AHÍ ADOPTADOS, POR LO QUE UNA VEZ DEBATIDO DICHO PUNTO, FUE APROBADO EN SU TOTALIDAD EN CUANTO A SU CONTENIDO Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS, POR LOS DIEZ CONCEJALES DE LOS DIEZ CONCEJALES QUE INTEGRAN ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021

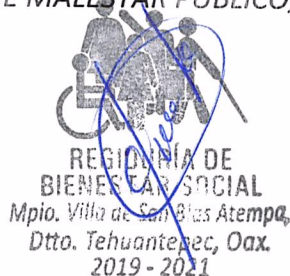


5.- ASUNTO ÚNICO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA Y 110 FRACCIÓN X DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ANTONIO BIELMA GALLEGOS, HACIENDO USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: "SEÑORES CONCEJALES COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, ES HABITUAL EN NUESTRO MUNICIPIO EL USO DE LOS APARATOS DE SONIDOS PARA VOCEAR O PERIFONEAR DIVERSAS EVENTUALIDADES DE ÍNDOLE DEPORTIVO, CULTURAL, RELIGIOSO, ASÍ COMO POR LA PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN NUESTRA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ES DE ANTAÑO LAS QUEJAS DE DIVERSAS SECCIONES DE NUESTRA POBLACIÓN PARA REGULAR ESA ACTIVIDAD, YA QUE SE CONSIDERA QUE ES UN DISTRACTOR PARA EL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES QUE EXISTEN EN LA POBLACIÓN, MÁS AÚN CUANDO EN LA ACTUALIDAD DERIVADO DE LAS MEDIDAS PARA MITIGAR LA TRANSMISIÓN DE LA ENFERMEDAD SARS-COV.2 "COVID-19", LA CLASES SE ESTÁN IMPARTIENDO EN LÍNEA, YA SEA POR CANAL ABIERTO PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS, O A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DE INTERNET EN LAS ESCUELAS PRIVADAS, POR LO QUE ES NECESARIO DOTAR DE HERRAMIENTAS A LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARA REGULARIZAR DICHA ACTIVIDAD, PARA LO CUAL ES NECESARIO REALIZAR LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES EN LOS PRECEPTOS 13 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA Y 110 FRACCIÓN X DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE PROPONE REFORMAR DICHOS PRECEPTOS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA.

ARTÍCULO 13.-

IV.- PRODUCIR RUIDO CON APARATOS DE SONIDO QUE POR SU VOLUMEN PRÓVOQUE MALESTAR PÚBLICO, REALIZARLO FUERA DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL O FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE AL EFECTO PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL.

BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL

ARTÍCULO 110.- ...:


X. VOCEAR O PERIFONEAR ANTES DE LA 06:00 Y DESPUÉS DE LAS 21:00 HORAS, O FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE AL EFECTO PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL, SIN EL PERMISO DE LA AUTORIDAD, SALVO QUE SE TRATE DE FALLECIMIENTOS O ALGÚN TIPO DE EMERGENCIA QUE NO REQUIERA DEMORA.

CON LA MODIFICACIÓN DE LOS PRECEPTOS INVOCADOS ANTERIORMENTE, PERMITIRÁ A ESTA AUTORIDAD DICTAR A TRAVÉS DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EL REGULAR LOS HORARIOS Y EN SU CASO FLEXIBILIZARLOS EN CIERTOS PERIODOS DE TIEMPO DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES QUE PREDOMINEN EN NUESTRA POBLACIÓN, POR LO QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA APROBACIÓN DE LAS REFORMAS PROPUESTAS".-----

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN Y LUEGO DE ESCUCHAR LOS COMENTARIOS EN FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA SE PROCEDIÓ A SU VOTACIÓN, TENIENDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN A FAVOR POR DIEZ VOTOS DE LOS DIEZ CONCEJALES QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR LO QUE SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:-----


Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021



REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Mpio. Villa de San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019 - 2021



REGIDURÍA DE PARQUES Y PANTEONES
Mpio. Villa de San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019 - 2021


San Blas Atempa
Municipio Ayuntamiento 2019-2021


REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021


REGIDURÍA DE DEPORTES
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021


REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

REGIDURÍA DE
DEPORTES

Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

PRIMERO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 1º, 2º, 3º, 43 FRACCIÓN I, XI Y XII, 45, 46 FRACCIÓN I, 47 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN X, 48 49, 50, 134, 138 PRIMER PÁRRAFO, INCISO A) Y B), 139, 140, 141 Y 143 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE APRUEBA LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA Y 110 FRACCIÓN X DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:-----

REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA.

ARTÍCULO 13.-:

...

IV.- PRODUCIR RUIDO CON APARATOS DE SONIDO QUE POR SU VOLUMEN PROVOQUE MALESTAR PÚBLICO, REALIZARLO FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL O FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE AL EFECTO PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL.

BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL

ARTÍCULO 110.-:

X. VOCEAR O PERIFONEAR ANTES DE LA 06:00 Y DESPUÉS DE LAS 21:00 HORAS, O FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL A TRAVÉS DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE AL EFECTO PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL, SIN EL PERMISO DE LA AUTORIDAD, SALVO QUE SE TRATE DE FALLECIMIENTOS O ALGÚN TIPO DE EMERGENCIA QUE NO REQUIERA DEMORA.

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

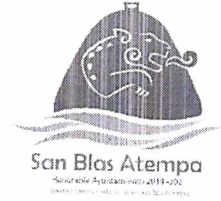
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

REGIDURÍA DE BIENESTAR Y SOCIAL
Mpio. Villa de San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019 - 2021

REGIDURÍA DE TURISMO Y PARTICIPACIÓN
Mpio. Villa de San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



SEGUNDO.- SE OTORGA UN PLAZO DE 15 DÍAS PARA EFECTOS DE QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DICTE Y PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL DE ESTE MUNICIPIO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.-----



TERCERO.- SE TURNA AL CIUDADANO ANTONINO MORALES TOLEDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE PROCEDA A SU PROMULGACIÓN Y REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL.-----



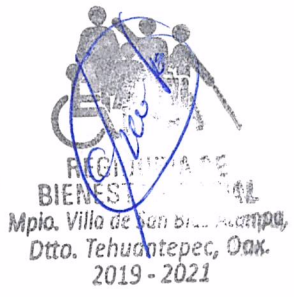
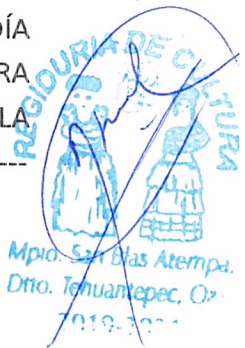
6.- ASUNTOS GENERALES.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA BLASIA ORTIZ LÓPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS CONCEJALES SI HAY ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, POR LO QUE UNO EN POS DE OTRO MANIFESTARON QUE NO EXISTE OTRO PUNTO QUE TRATAR, POR LO QUE SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN Y LECTURA DEL ACTA.- EN DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA Y SE ORDENA RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS.-----



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ANTONINO MORALES TOLEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN, Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.-----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



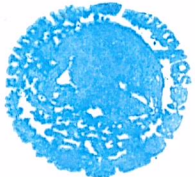
LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA MARÍA BLASIA ORTIZ LÓPEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, DOY FE DE LOS ACUERDOS ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y CONCLUIDOS EN FAVOR DE LOS TEMAS EXPUESTOS POR LOS CONCEJALES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

-----DOY FE.-----

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

C. ANTONINO MORALES TOLEDO.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

[Handwritten signature]
C. ANTONIO BIELMA GALLEGOS
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Blas Atempa,
Tehuantepec, Oax.
2019-2021

[Handwritten signature]
C. ORALIA GORDON ACEVEDO
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021

[Handwritten signature]

C. GERARDO VILLALOBOS TRINIDAD
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS



P.Z.M

C. PORFIRIA ZACARÍAS MORALES
REGIDORA DE SALUD
REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2019-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA
TRIENIO 2019 -2021



REGIDURIA DE DEPORTES



C. JOSERBANDO REGALADO REGALADO
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax. **REGIDOR DE DEPORTES**
2019-2021



C. JUANA JIMÉNEZ LÓPEZ
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax. **REGIDORA DE EDUCACIÓN**
2019-2021



C. RAÚL MORALES SABATH
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax. **REGIDOR DE CULTURA**
2019-2021



C. ROSA TERESA REYES FIGUEROA
Mpio. Villa de San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax. **REGIDORA DE PARQUES Y PANTEONES**
2019-2021



C. JUVENTINO SALUD GONZÁLEZ
Mpio. Villa de San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax. **REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL.**
2019 - 2021



C. MARÍA BLASIA ORTIZ LÓPEZ
Mpio. San Blas Atempa,
Dpto. Tehuantepec, Oax. **SECRETARIA MUNICIPAL**
2019-2021

SECRETARIA MUNICIPAL